

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8128** ROMERO ÁLVAREZ, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 24 de julio de 2014, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, en la Notaría de D. Bartolomé Martín Vázquez, sita en Sevilla, Avd. San Francisco Javier, n.º 9, Edificio Sevilla 2, Planta 1.ª, Módulo 9 y, en su caso, el día siguiente, 25 de julio de 2014, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aumento del capital social de la Compañía mediante la emisión de nuevas acciones nominativas, con prima de emisión, consistiendo su contravalor en la compensación de créditos existentes contra la Sociedad. Consecuente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Segundo.- Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se informa que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social: (i) el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, (ii) el informe del órgano de administración sobre la naturaleza y características de los créditos que se pretende compensar en el aumento de capital propuesto, la identidad de los aportantes, el número de acciones que han de emitirse y la cuantía del aumento de capital, en el que expresamente se hace constar la concordancia de los datos relativos a los créditos con la contabilidad social y, (iii) la certificación del auditor de cuentas de la Compañía acreditativa de la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar.

En este sentido se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del órgano de administración sobre la misma y sobre los créditos a compensar, y la certificación del auditor de cuentas referidos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 13 de junio de 2014.- Fdo.: Adrián Fernández Romero. Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140034163-1